MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

"LXXXII ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PACA"

Que, el distrito de Paca es uno de los treinta y cuatro distritos que conforman la provincia de Jauja, ubicado en el departamento de Junín, bajo la administración del Gobierno Regional de Junín, en la Sierra Central del Perú. Limita por el norte y por el oeste con el distrito de Acolla; por el este con los distritos de Yauli y San Pedro de Chunán; y por el sur con los distritos de Pancán y Acolla;

Que, el distrito de Paca fue creado mediante Ley N.º 9827 del 30 de septiembre de 1943, durante el primer gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche, contando con una superficie de 34,22 km² y situándose a 3 430 m s. n. m., en la parte norte de la provincia de Jauja;

Que, este histórico distrito se caracteriza por su riqueza natural, atravesado por el río Paca-paccha, cuyas aguas desembocan en la emblemática laguna de Paca, rodeada de quebradas, cascadas, lagunillas y pequeños bosques que albergan abundante fruta silvestre como el tumbo y la granadilla, constituyendo un entorno de belleza paisajística y de gran valor turístico, cultural y ambiental;

POR ESTAS CONSIDERACIONES/ EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación, así como un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Paca, de la provincia de Jauja, región Junín, al conmemorarse este 30 de setiembre el **OCTOGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE PACA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Edwin Máximo Ureta Aquino, alcalde de la Municipalidad Distrital de Paca, y por su intermedio a las demás autoridades políticas, religiosas y a la población en general, en homenaje a tan importante fecha conmemorativa.

Lima, 17 de setiembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/09/2025 11:16:59-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282